

Quilmes, 4 de agosto de 2007

VISTO: la Sesión Ordinaria del Consejo Departamental celebrada el día 4 de agosto de 2007, y

CONSIDERANDO:

Que durante el transcurso de la misma se trató la Resolución "Ad-referendun" del Consejo Departamental, sobre la Planta Básica del Departamento de Ciencia y Tecnología.

Por ello,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Homologar la Resolución D CyT Nº 010/07, sobre la Planta Básica del Departamento de Ciencia y Tecnología.

ARTÍCULO 2º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

Res. CD CyT Nº 043/07

FIRMADA POR: Dr. Mario Lozano Director Dpto. Ciencia y Tecnología